

DEL ENEMIGO EL CONSEJO

Se celebró el mitin republicano de Madrid.

No seremos nosotros quienes hagamos importancia al acto realizado.

Ha sido un recuento de fuerzas, después de la dictadura, y ha quedado palmariamente demostrado que ésta ha sido el mayor aglutinamiento de las fuerzas enemigas del Trono.

Ya en su día hubimos de decirlo, y casi se nos miró como vesánicos, influidos por el despecho; y sin embargo, ahí están los hechos para demostrar que han aumentado esas filas, en aires de protesta contra la Monarquía, y contra otras Instituciones, que debieron permanecer alejadas del torbión de las pasiones políticas.

Pero ya no es caso de mirar hacia atrás, aunque la experiencia nos siga dando lecciones dolorosas, que no se quieren aprender: Lo interesante es solo el momento presente, y de su estudio se dimanan muchas enseñanzas que conviene no olvidar precisamente, para que no incurramos en los mismos despropósitos.

El número no es lo esencial en el mitin republicano. Quince, veinte, treinta mil, ¿qué más da?

Reunir en la capital del reino varios miles de ciudadanos, no es cosa que alarme a la conciencia colectiva.

Polavieja primero, y más tarde cuando el dictador quiso organizar un homenaje, de Madrid y de provincias concurrieron innumerables ciudadanos, más o menos entusiasmados, que formaron unas manifestaciones importantes.

Los socialistas mismos si tratan de organizar un acto lograrían una cifra respetable ¡quien sabe si hasta de mayor número!

Pero hemos dicho que este es el aspecto menos interesante del asunto.

La importancia está en que las distintas fracciones del republicanismo español, hondamente dividido por los matices ideológicos y personalistas, han dado reposo a sus luchas y han sabido acallar sus divergencias, ofreciéndolas en holocausto de un principio común.

Por eso nosotros, hombres de realidades, pero a la vez hombres de convicción, señalamos lo que es de justicia que se señale: o sea, que hay un aliento común por parte de los enemigos de la Monarquía.

No es que al hablar del número tengamos la menor idea de menos precio, ni que para nosotros deje de tener importancia esa concurrencia; sino que el espíritu, la esencia viva de ese acto, está en la compenetración, en la unión de las fuerzas para un fin común.

Pues, de ahí se desprende también viva y palpante la lección para los monárquicos. Nos une, o mejor dicho, nos debe unir, dentro de las diversidades de matices ideológicos y personalistas, una idea común. Para todos los monárquicos el espíritu salvador de los principios que sirve de fundamento a la sociedad española, es la monarquía; y sin embargo están dispuestos los monárquicos a acallar esas divergencias y unirse todos en la defensa fervorosa de las Instituciones?

¿Que es posible, que esa unión republicana sellada en la plaza de los Toros, tenga la efímera existencia de un festejo dominguero? No lo negamos, porque el carácter

ter nacional, no es en cuanto a los principios, lo más consistente: El personalismo es una característica de la raza y por tanto posible, y hasta probable, que ocurra, pero ¿si sucede lo contrario? ¿si en vez de dejarse arrastrar de los impulsos tradicionales de la raza, habla en ellos un convencimiento, erróneo si quiere, desde nuestro punto de vista, pero ganándose prosélitos y perturbando la vida nacional? A nosotros no nos merece desprecio, como a La Nación, el acto; no es que veamos inminente un cambio de régimen; pero si vemos un peligro, que nuestra lealtad y nuestra convicción nos obligan a poner de relieve.

¿Que los monárquicos siguen de jandose adormecer por ese dulce sueño de la indiferencia y de la inactividad? Pues el día de mañana no se lamenten de los trastornos y de las inquietudes que envuelvan su pacífico vivir.

No hace mucho hablaba el ilustre jefe de los conservadores murcianos de la necesidad de las grandes concentraciones: Vease como procede el enemigo, y sabido es el aforismo de que «el enemigo el consejo.»

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Brillante conferencia del doctor San Miguel

En la sesión celebrada en la tarde del pasado lunes por la Real Academia de Medicina dió una notable conferencia el doctor don Antonio San Miguel sobre el tema «Asociación fuso-espiral en patología».

Bajo la Presidencia del doctor Sanchez García y con asistencia de los señores académicos Aibaldedo, Gomez Piquer, G. Villalba, Gelabert, Rebordosa, Martinez Torres, Perez Mateos, gran concurrencia de médicos entre los que se destacaban personalidades de crédito profesional, abrió la sesión e hizo la presentación, concediendo la palabra el Presidente.

El conferenciante después de saludar a la Academia y dar las gracias por las frases de elogio con que había sido presentado, entró a hacer consideraciones sobre la biología general de los espirochetos y sobre las grandes dificultades que el exponente ha logrado vencer por procedimientos propios hasta llegar a obtenerlos y realizar experiencias en animales.

Habla después de las localizaciones fuso-espirales de la boca, estudiando las pyorreas alveolo-dentarias, exponiendo sus observaciones sobre setenta casos, estableciendo el porcentaje de las distintas formas de espirochetos observados.

Describe las localizaciones de la Angina Vincent y de las estomatitis ulcerosa membranosas y pulmonares, haciendo consideraciones rebosantes de erudición sobre las bronquitis sangrantes de Castellani y las gangrenas del pulmón.

Consagra después detenido estudio a las úlceras fagedénicas y a las sinbiosis con los cocos de supuración a los que él ha dedicado preferente estudio.

El final de tan brillante trabajo fué premiado con una estruendosa ovación, siendo muy felicitado por toda la concurrencia, que elogiaba su meritisima labor.

Las maniobras militares de Mula

Esta madrugada, a la una, han salido con dirección a Mula, donde hay convocadas unas maniobras militares, las fuerzas del Regimiento de Infantería que guarnecen a Murcia. Las de Artillería ya se encuentran allí.

Con estos Regimientos asistirán el de la Princesa de Alicante; el de España de guarnición en Lorca; el 70 de guarnición en Cartagena; y el quinto Regimiento de Artillería, con sus baterías pesadas, que está en Valencia.

La zona comprendida para las maniobras, que durarán desde el día 1 al 5, abarca terrenos de los términos de Mula, Yechar y Ricote.

Dichas maniobras se llevarán a efecto bajo la dirección del general de la División, señor Cano.

El capitán general de Valencia se dispone a presenciar dichos ejercicios, siendo lo más probable que fije su residencia en Archena.

Por las autoridades provinciales y locales se han dado las mayores facilidades a los jefes militares para que no carezcan de nada.

Defunción

En Alquerías ha fallecido a los 76 años de edad, nuestro estimado amigo don Victor Meseguer Garcia. El finado hombre laborioso y simpático, gozaba en aquel pueblo y en los alrededores de muchas y merecidas amistades, que han sentido hondamente la desgracia ocurrida.

El acto de su entierro celebrado en la tarde de ayer constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaron personas de todas las clases sociales, recibiendo la representación de la familia reiteradas demostraciones de pésame.

A su afligida viuda doña Maria Meseguer, hijos, hijo político, y demás familia, acompañamos en el hondo pesar que sufren.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

En la suntuosa morada, que posee en San Javier nuestro distinguido amigo el exministro don José Maestre Pérez, ha sido pedida la mano de su encantadora hija Juanita Maestre Zapata, para nuestro estimado amigo el culto Ingeniero agrónomo don José López Palazón. La petición fué hecha por doña Julia Palazón, viuda de López Morote, y el enlace quedó concertado para el próximo mes de Diciembre.

Por el reciente luto que viste la familia del novio la ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

Entre la futura pareja se han cruzado diversos y valiosos regalos. Por adelantado felicitamos a los novios y a sus respectivas y distinguidas familias.

TOMA DE DICHOS

En el domicilio de los señores de Cortés se ha celebrado la ceremonia de la toma de dichos de la bellísima señorita Mercedes Cortés Manzanera con nuestro buen amigo el culto Licenciado en Filosofía y Letras don Aurelio Jiménez.

La boda ha quedado señalada para la segunda quincena del mes de Octubre.

Enviamos al futuro matrimonio y por adelantado nuestra más cordial enhorabuena.

INFORMACIÓN DE LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

El ingreso en la Institución.—La solemne apertura del curso escultista

Se pone en conocimiento de todos los chicos de esta Capital, mayores de 9 años y, menores de 18, que durante todo el mes de Octubre, podéis entrar a formar parte de esta hermosa y singular Institución, en la que insensiblemente, os hareis fuertes de espíritu y de cuerpo, poniéndoos en condiciones de haceros hombres útiles a nuestra Patria.

Para matricularos, solo necesitáis pedir un impreso en nuestro domicilio social (Paseo de la Reina Victoria), llenar los datos que en él se consignan y quedais admitidos desde luego, en esta Tropa de Murcia, de las más antiguas de España, y de las de Historial más brillante, como lo prueba el hecho, de todos conocido, de que en reciente concurso celebrado entre todas las Tropas de España, ha merecido el galardón, de que su ejemplar «Patrulla del Tigre» haya sido elegida en primer lugar, para asistir al Campamento Internacional de Lieja (Bélgica), en donde supo poner otra vez, a la altura que se merece el nombre de esta tierra murciana en que hemos nacido, y el de la Tropa a que pertenecía.

Al haceros este llamamiento, ha beis de saber, que la Institución presta su ayuda constante, a los que con entusiasmo y constancia viven en sus filas, y de ellos son portavoces, todos los que en el pasado curso, hicieron sus interesantísimos viajes, a Elche, Peñota, Vigo y Bélgica. No basta matricularse y ponerse nuestro emblema en la solapa, como pudierais llevar el de una marca de coches; hay que sentir la Institución y asistir a cuantos actos se celebren, siempre que, naturalmente, sean compatibles con vuestras ocupaciones.

Habéis de tener en cuenta también el reciente R. D., que concede una reducción de cuatro meses en el servicio militar, a cuantos presenten un certificado de haber pertenecido 3 años a la Institución, certificado, que como es natural, no se facilitará más, que a los que verdaderamente hayan sido exploradores.

Teniendo en cuenta estos atractivos y ventajas, que los Exploradores de España os ofrecen, convenir a vuestros padres de la veracidad de ellos; y acudir a nuestras filas, en las que encontrareis mas de un centenar de hermanos que como tales os esperan con los brazos abiertos.

Murcia 30 de Septiembre 1930. El Jefe de Tropa, Armando Sanchez Fuensanta.

TROPA DE MURCIA

Orden del día 30 de Septiembre de 1930.

Artículo 1.º El próximo día 4 de Octubre, tendrá lugar en nuestro domicilio social, la solemne apertura del curso escultista 1930-31, que será honrada con la presencia de las primeras autoridades de la Capital, y a la que quedan invitadas las familias de los exploradores, y cuantas otras deseen asistir.

A dicho acto concurrirán con carácter forzoso, para tenerlo en cuenta para efectos de constancia, todos los lobatos y exploradores, en traje de uniforme, de gala, con condecoraciones.

Artículo 2.º Al siguiente día, el 5, se verificará la primera excursión forzosa del curso, a «La Luz», para lo cual, se reunirá la tropa en el cuartelillo, a las seis para emprender la marcha a las 6:30, oyéndose misa en «La Luz».

Durante el día se hará la clasificación provisional, por categorías y patrullas, y el nombramiento de guías, así como la presentación de estos y de los instructores, a los grupos respectivos.

Artículo 3.º Conocida de todos, la altura a que ha sido colocado el pasado curso, el bien cimentado nombre de nuestra tropa, espero de todos y cada uno de los que la integran, que pongan de su parte, todo su empeño y entusiasmo, para que en el curso que empieza, no solo se mantenga aquel, sino que se acreciente.

Artículo 4.º Todos los lobatos y exploradores, que se hayan matriculado en estos meses de vacaciones, y no tengan completo su equipo, pueden asistir a estos actos, con las prendas que tengan.

Murcia 30 de Septiembre de 1930.—El Jefe de Tropa, Armando Sanchez Fuensanta.

Real Sociedad Económica de Amigos del País

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Del día 3 al 20 del actual mes de Octubre se recibirán solicitudes de matrícula de seis a ocho de la noche en la Secretaría de esta Sociedad.

Las enseñanzas son: Matemáticas; Dibujo lineal topográfico y decorativo; Dibujo natural, modelado y variado de adorno; Dibujo lineal aplicado a las Artes y Fabricación, para alumnas; Dibujo de Figura y adorno y Labores para niñas y señoritas. Esta clase de Labores es de nuevo establecimiento para el próximo curso.

Las clases darán comienzo el próximo día 15 del actual mes de Octubre.

La sesión inaugural del curso de esta Academia se anunciará oportunamente. Del discurso inaugural está encargado el ilustre murciano y sabio catedrático de la Universidad Central Excmo. Sr. Dr. D. Tomás Maestre.

RUEGOS DEL VECINDARIO

HACE FALTA LUZ

Varios vecinos de la calle de Sagasta acuden a nosotros en queja, exponiéndonos la deficiencia del alumbrado público, desde las primeras horas de la noche, en la calle de Sagasta, trozo comprendido entre el Plano de San Francisco y Vidrieros. La penumbra es tan grande que apenas si se puede transitar.

Parece ser que hay algo de abandono en quienes deben hacer que luzcan unos faroles que desde algún tiempo permanecen apagados. Trasladamos la queja de esos vecinos al señor Alcalde, con el ruego por nuestra parte de que se corrija tal deficiencia.

ALCALDIA DE MURCIA

—)o(—

Para dar cumplimiento al Edicto de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, fecha 18 del corriente, referente al nombramiento de los Síndicos propietarios y suplentes que han de representar a las Vegas de Alcantarilla, Beniel y Murcia, término que corresponde a la jurisdicción de la Junta de Hacendados en dicho organismo y cuyas designaciones han de estar hechas antes del 12 del próximo mes de octubre; se convoca a Juntamento General a todos los hacendados de esta vega para el jueves día 2 de indicado mes de Octubre, a las once de su mañana, en las Salas Consistoriales de esta Capital.

Lo que se hace notorio a los efectos expresados, esperando concurrir con puntualidad, para dar exacto cumplimiento a lo ordenado.

Murcia 24 de Septiembre de 1930.—Manuel Maza y Ruiz.

Sección de Espectáculos

LA DESPEDIDA DE RICARDO CALVO

El lunes se ofreció al público en Romea la obra de los Machado «La Lola se va a los puertos».

El salón de nuestro coliseo municipal estaba ocupado por un público distinguido, que salió gratamente impresionado de la obra y del trabajo sobresaliente de Ricardo Calvo y Adela Calderón.

Como cuando se estrenó en Ortiz entusiasmaron los parlamentos del segundo y tercer acto, que son admirables.

Es esta obra de los Machado una de las mejores, de corte andaluz, por que está impregnada de una gracia de buena ley.

Anoche se despidió la compañía poniendo en escena la obra de Velez de Guevara «Reinar despues de morir».

El público que había subrayado con calurosos aplausos la labor de Ricardo Calvo, al acabar la función le despidió con una ovación cariñosa. Es lástima que su actuación en Murcia económicamente no haya correspondido a los méritos del veterano y notable actor.

VARIEDADES DEL CENTRAL CINEMA

Para mañana noche anuncia la empresa Iniesta, en el teatro de la calle de Vara de Rey una gran velada de cante flamenco.

El Niño de Caravaca, es el clou de la fiesta. Cuentan y no acaban quienes le han oído de su magnífica voz y gusto.

Juntamente con el Niño de Caravaca actuarán el Canario del Alba, cantador de fandanguillos; Niño de Quesada, a quien se llama el Rival de Marchena; Niño de la Puerta del Angel; la bailarina Soledad Pacheco y el notable tocador de guitarra Luis Yance.

El espectáculo no puede ser más selecto y no es aventurado predecir que el Central Cinema va a estar hasta el tejado.

Para los días 8 y 9 de este mes está contratado el notable humorista Ramper, con su espectáculo ramperiano.

BROADWAY MELODY

Mañana se proyectará en el Palacio de la Cinematografía la producción sonora «Broadway Melody» que tan grandioso éxito ha despertado en el Coliseum de Barcelona.

Como la instalación «Melodión» ha sido transformada completamente, la película se oirá perfectamente, hasta en sus menores detalles.

Labores municipales

Ayer continuó el Pleno y comenzó a discutirse al Presupuesto de gastos

Se aprobó la consignación para construcción del Aeropuerto en Murcia

A las cuatro y media de ayer continuó la sesión del Pleno suspendida la noche anterior.

Preside el alcalde señor Maza que está acompañado de los señores Alcázar y Durán.

Abierta la sesión comienza a discutirse el Presupuesto de gastos.

Se lee por artículos el capítulo 1.º (obligaciones generales).

Se da lectura a un escrito de don Benjamín García solicitando se incluya en Presupuesto lo que se le adeuda desde que se le declaró carente por la Dictadura. La Comisión informa desestimando el escrito. Conformes.

En la partida para litigios se rebajan 7.500 pesetas.

Se rebajan 1000 pesetas para libros etc y se aumentan 5000 para anticipos a funcionarios y 75000 pesetas para la construcción de un aeropuerto.

Antón pide que se de lectura a un escrito en contra del acuerdo de la Permanente de construir un aeropuerto en Murcia entendiendo que no debe hacerse tal obra por esmar que hay otras necesidades más urgentes.

Firman el escrito los señores Ruiz Fanes, Ruiz del Toro, Bertoluci y otras representaciones de Acción Republicana, Juventud Radical, Juventud Socialista etc.

Antón cree que los firmantes tienen razón por los propósitos de economía que tiene el Ayuntamiento. Anuncia su voto en contra en esto y a todo lo que sea aumento de gasto en cosas que no sean perentorias.

No recoge la alusión del escrito a la no facilitación de terrenos para la Universidad porque entiende las razones que habrá tenido la Alcaldía.

Expone que le satisface lo que sea de homenaje al señor Cierva Codorniu, a quien le reconoce méritos, pero no es amigo ni enemigo.

Manresa interviene. Dice que se muestra orgulloso de los triunfos del ilustre ingeniero murciano, pero no está conforme en que el Ayuntamiento haga el aeropuerto, por considerar que lo debe hacer el Estado. Considera que a Murcia le conviene el aeropuerto, pero hecho por el Estado, a quien estima debe hacerse tal petición.

Anuncia su voto en contra para que lo haga el Municipio y propone que se le pida al Estado el Aero-

puerto y que este lleve el nombre de Cierva Codorniu.

Escribano interviene y dice que no debiera aquí en Murcia, la tierra del inventor del Autogiro, hablarse de esto en sentido contrario cuando se trata de una figura gloriosa que honra a Murcia y a España.

Expone que para conseguir la subvención del Estado, es preciso ofrecer antes los terrenos. No tenemos ni parcel ni cartel, si la Diputación por un lado y unos buenos murcianos por otra, no hubieran acudido a la compra de esos terrenos que aceptó el Estado.

El Casino pudo haber comprado el edificio del Tiro. No lo hizo y ahora le cursa el triple.

Entiende que cuando se trata de un alto beneficio como el del aeropuerto no se debe discutir esto si quiera por murcanismo.

Hay servicios de viajeros y postal, cuyos aviones pasan sobre Murcia y harían escala aquí.

Por considerar que se trata de una mejora que engrandece a Murcia y que la enaltece, pide que la consignación sea aprobada.

Gomez Castaño entiende que antes hay que terminar la urbanización de la ciudad.

Manresa dice que se puede adquirir el compromiso de compra de los terrenos, distribuyen de la cantidad en varios ejercicios. Cree que hoy no se debe hacer de una sola vez.

Antón estima que es antes lo necesario que lo superfluo.

Escribano anuncia que desde luego hay que separar lo del homenaje con la construcción del aeropuerto. Esto es una mejora que le conviene mucho a la ciudad.

Expone que él estará al lado de todo lo que sea mejora para Murcia: adquinando, etc., pudiéndose hacer una cosa y otra.

Añade, que como murciano, cooperó a lo de adquisición de terrenos para el cuartel del Barrio y a las obras del de Artillería. A esas obras de mejoras murcianas no asistió el señor Manresa.

La Presidencia se congratula de que se haya tenido la consideración merecida con el ilustre ingeniero inventor del autogiro, aunque ya esperaba ese comportamiento de los concejales, alejando su nombre de la discusión.

Dice que no se trata de una estación de paso, sino de permanen-

cia, el aeropuerto que se proyecta.

En cuanto a la Universidad, en su día, cuando recupere su lámina dicho Centro y se decida a venir a la ciudad, el Ayuntamiento subvencionará los gastos de terreno. En ello estaremos conformes todos. Imposible es lo que no podemos hacer. Comprar hoy terrenos en el centro se llevaría la mitad casi del Presupuesto.

Se aprueba la partida de 75.000 pesetas para los terrenos del aeropuerto, con los votos en contra de los señores Antón, Manresa, Beltrán y Gomez Castaño.

Después la Presidencia solicita que en calidad de ayuda a las Casas Regionales Murcianas de Madrid y Barcelona se incluyan 1.500 y 1000 pesetas, respectivamente. Conformes.

Se aumentan 8.000 pesetas para gastos de elecciones y 5.000 para la Junta Pericial del Catastro.

Manresa interviene, justificando esos aumentos el señor Alcázar para no llegar a transferencias de crédito.

En cuanto a gastos de representación municipal, expone que no le pareció bien esa partida que incluyeron Ayuntamientos anteriores. Cree que se deben anular las cantidades por representación municipal.

En cuanto a la gratificación a la Alcaldía estima que se le debiera llamar sueldo, obligando al alcalde, sea quien fuere a que concurriera a su despacho. Ahora bien; si se retiran cantidades por tal concepto cuando se hacen gastos, la cuestión varía.

La Presidencia expone que lo que se hace con los gastos de representación es administrarlos bien, pues precisa esa consignación para agasajos y homenajes que en nombre de Murcia hay que hacer.

Respecto a la gratificación a la Alcaldía expone que autorizó a la Comisión de Presupuestos para que la redujera hasta donde se quisiera llegar. A él no le preocupaba este asunto.

Alcázar interviene y dice que se han rebajado 10.000 pesetas de los gastos de representación. No puede experimentarse tal consignación. La gratificación de la Alcaldía se ha respetado no obstante lo manifestado por el alcalde, atendiendo a quienes nos sucedan en esta Corporación.

Manresa rectifica y dice que le parece bien que se gratifique a un alcalde que tiene que trabajar y aguantar muchas tabarras, pero considera que debe asignarse al alcalde un sueldo y que la representación municipal sea de 5.000 pesetas.

La Presidencia manifiesta que ya sabe el señor Manresa que no necesita de esa gratificación para vivir. Tiene abandonados sus asuntos todos y pasa todo el día en el Ayuntamiento. Lo que la Corporación acuerda lo aceptará y si es preciso trabajaré generosamente con el mismo interés que hoy.

Alcázar habla para defender esas cifras y poner de manifiesto los gastos que se originan y lo que tiene que trabajar en la actualidad un alcalde.

Manresa expone que como habla de del Presupuesto para otro año, no podía referirse en nada a quienes están en la presidencia del Ayuntamiento.

Escribano dice que esos gastos de representación son preceptivos. Añade que puede rebajarse la suma de 2.000 pesetas que son no para los concejales sino para los gastos del Ayuntamiento.

Se acuerda rebajar a 15.000 pe-

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

40.000 CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL 6 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par, en 50 años, por sorteos anuales que comenzarán en 1.932

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado según Real Decreto de 23 de Mayo de 1.925, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando hasta el 80 por 100 de su valor.

Las Cédulas de Crédito Local tienen las siguientes garantías: Su emisión está intervenida y controlada por el Estado; están garantizadas por inscripciones de la Deuda Interior, por recargos en las contribuciones, por ingresos de mercados, aguas, mataderos, etc. Una gran parte de estas garantías las percibe el Banco directamente del Estado. Las Cédulas de Crédito Local tienen, además, la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos y Diputaciones contratantes y la del Banco.

DESDE 1.º DE ENERO A 31 DE JULIO DE ESTE AÑO, LOS VENCIMIENTOS POR INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CRÉDITOS CONCEDIDOS A CORPORACIONES LOCALES, HAN IMPORTADO 10.624.435 55 PESETAS, HABIÉNDOSE COBRADO 10.505.410 19 PESETAS. — LAS 119.025 36 PESETAS PENDIENTES DE COBRO REPRESENTAN EL 1'12 POR 100 DE LA TOTALIDAD DE DICHOS VENCIMIENTOS.

Las 40.000 Cédulas, tomadas en firme por un importante grupo bancario, son ofrecidas en

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA A TÍTULO IRREDUCTIBLE

que se cerrará el día 8 de Octubre próximo, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

AL TIPO DE 97 POR 100 O SEAN 485 PESETAS POR CÉDULAS

pagaderas en el acto de la suscripción. Los títulos llevan cupón entero de 1.º de Enero de 1.931.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN MURCIA

Banco Central-Banco Internacional de Industria y Comercio
Banco Hispano Americano

setas los gastos de representación municipal y se aprueba el artículo. Se lee una solicitud de guardias nocturnos pidiendo aumento en sus haberes.

Antón defiende la solicitud y pide que se mejoren los haberes, suprimiendo uno de los dos jefes.

Manresa propone que las 5.000 pesetas ahorradas del artículo anterior se distribuyan entre los 25 serenos.

Escribano pide que se supriman 3 plazas de guardias municipales que hay sin cubrir.

Le contesta el alcalde.

Alcázar defiende su inclinación a todo lo que sea mejorar los sueldos de empleados modestos.

La Presidencia expone que hay muchas peticiones de esta índole.

Pérez Marín interesa que se deje para conocer las demás peticiones, para la resolución del escrito de los serenos.

Ortiz pide que se aumente el número de la guardia diurna y Alcázar le contesta que la Comisión dejó la misma plantilla.

Manresa dice que está conforme con que no se aumente a los serenos, si no se hace un solo aumento en el Presupuesto.

Bernal interviene y expone que no está de acuerdo con lo dicho por Manresa y espera a que se conozcan las demás peticiones.

Ortiz pide que se eleve a 90 el número de guardias y que se jubile a quienes están enfermos desde hace años, así como que se obligue a quienes cobran como guardias a que vistan el uniforme.

Pérez Marín dice que lo que debe hacerse es reponer a esos 17 que hay enfermos pero no va la necesidad de crear 19 plazas para dar trabajo a los dos jefes.

Hilla Sala (D. J. M.) recuerda que en actuación suya como alcalde quiso crear hasta 100 plazas. Hoy las necesidades reclaman el aumento por lo menos a 90 guardias. Lo que hay que hacer es consignar la oportuna cantidad.

Niño dice que la cuestión está resuelta jubilando a esos que

están enfermos y consignando para ello 30.000 pesetas, pues las 8000 que existen no bastan. Luego se sustituyen esas 17 y quedan 71 con lo que hay suficiente.

La Presidencia propone que se aumente el número hasta 80 guardias, pues con ello quedará bien el servicio.

Ayuso (D. M.) dice que lo que procede es que se ponga el asunto a votación, pues de esta manera no acabará nunca el debate.

Alcázar interviene. Habla del equilibrio que hay que guardar en cuestión de gastos y dice que es fantástico cuanto se habla de miles de duros.

Después de una hora de debate se acuerda solamente aumentar a 10000 pesetas las 8000 para jubilación de las guardias enfermas.

En el artículo de personal de las oficinas Centrales se suprime el cargo de Secretario adjunto, aumentando en 4.500 pesetas el sueldo del secretario.

Ortiz pide que no se apruebe ese aumento hasta que se conozcan las cifras totales.

(El Secretario, por razones de delicadeza, abandona el Salón).

Alcázar expone que motivos estatutarios que determinan la situación económica del Secretario, obligan a la corporación a fijar sueldo superior al del mejor que es el que disfruta el arquitecto.

Bernal cree que el sueldo del arquitecto llega a 15.000 pesetas por las 5.000 que percibe de gratificación.

Alcázar afirma que se trata de un sueldo de 15000 pesetas con las 5000 de gratificación de carácter permanente.

Escribano pide que las cuatro vacantes que hay de oficiales terceros deben suprimirse.

Pérez Marín se adhiere a lo dicho por Escribano y dice que si van a hacerse economías habrá que ir a la realidad.

Ortiz dice que no deben suprimirse, pues sino son necesarios, me nos lo serán lo 19 temporeros que existen.

Escribano dice, como Pérez Marín, que no se trata de quitarle el pan a nadie sino lograr economías. Por ello dice que se supriman y que se ponga el asunto a votación.

La Presidencia expone que su criterio es de economías. Entiende que no deben amortizarse esas plazas, sin perjuicio de que el Pleno adopte acuerdo que convenga.

Alcázar manifiesta que la Comisión dejó las cosas como estaban sin efectuar modificaciones.

Se acuerda, por votación suprimir esas plazas, con tres votos en contra.

En el concepto del personal de Estadística, Gomez Castaño solicita la supresión de la gratificación de 5.000 pesetas al jefe de dicha Sección.

Hilla recuerda que ayer se habló de que los padrones serían confeccionados por el señor Navarro y que se dijo que tal vez se suprimiera esa gratificación.

La Presidencia dice que el Pleno puede hacer lo que estime oportuno.

Se acuerda suprimir la gratificación.

Gomez Castaño da las gracias a la Presidencia y al señor Escribano por haberse atendido su propuesta.

Antón pide que se lleve a un solo capítulo los conceptos de limpieza y pagos de jornales.

Se accede a ello por el Pleno.

En cuanto a la Sección técnica propone Ortiz la reforma en este sentido:

Un ingeniero o arquitecto con 10.000 pesetas; un ingeniero industrial, un aparejador, un perito electricista, un aparejador, un capataz y un inspector de Policía Urbana. No se modifica la cantidad.

Acazar dice que solo falta para dar aprobación a esa propuesta que cese en su cargo el Arquitecto.

Ortiz pide que en vista de ello su propuesta quede aprobada y se realice cuando se disponga en la plaza del Arquitecto siempre que este no cobre más de 10.000 pesetas.

Pérez Marín dice que los técnicos son los que han de informar.

Hilla dice que al vacar esa plaza puede sacarse a concurso suprimiendo las 5.000 pesetas de gratificación.

La Presidencia dice que no puede adoptarse ningún acuerdo hasta que no haya cesado el Arquitecto.

Alcázar expone que en su día podrá llevarse a la realidad lo que propone el señor Ortiz.

Este reitera su petición de que se le diga si el sueldo lo que cobra el Arquitecto o si es sueldo y gratificación.

Alcázar contesta que es sueldo todo.

El Interventor informa y dice que el Arquitecto tributa por las 10.000 y las 5.000.

Ortiz dice que al considerarse como sueldo las 15.000 pesetas y como ello obliga a que el Secretario cobre 4.500 pesetas más, solicita que ese acuerdo del Ayuntamiento anterior se declare como acuerdo lesivo para los intereses del Ayuntamiento y que pasc al Juzgado con la relación acordada en la sesión última. Conformes.

A petición de Ortiz se refunden en una las oficinas de Estadística y Arbitrios.

Después de las nueve de la noche se suspende la sesión para reanudarla esta tarde a las cuatro.

Para el homenaje al ilustre ingeniero Cierva Codorniu

En esta Redacción hemos recibido para la suscripción con destino al homenaje al ilustre ingeniero murciano señor Cierva Codorniu, las siguientes cantidades:
Ilmo. Sr. D. José Díez de Rivera y Muro (Granada), 10 pesetas.
Don Andrés Sobejano Alcayna, 5.
Don José Martínez Hortelano, 2.
Don Ricardo Gil Gomez, 1.
Cuya suma la hemos enviado al señor Sánchez Pozuelos, para su inclusión en la lista general.

¿Tiene usted anemia?
¿Inapetencia?
¿Decaimiento?
¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador
Jarabe de
FOSFOSALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Teatro Circo Villar FUNCION PARA HOY
 PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez

MIÉRCOLES ARISTOCRÁTICO

1.° Las divertidas cómicas en dos partes tituladas "Se acabó el trabajo" y "Un millón por un bigote"

2.° Estreno de la preciosa producción Warner Bros en 7 partes

Dos amigos y una mujer
 interpretada por Monte Blue y Edna May

Nota: Mañana Jueves, «Broadway Melody», producción sonora, interpretada por Charles King, Bessie Lowe y Anita Page.

CENTRAL CINEMA
 Para el Jueves día 2
 Grandiosa Velada de Opera Flamenca

a las diez y media de la noche

Canario del Aba verdadero creador del fandango; Niño de Quesada, estilista puro llamado el Rival de Marchena; Niño de la Puerta del Ángel, el de la voz de oro; Soledad Pacheco, la reina del baile caní; Niño de Caravaca, único portador del alma andaluza y Luis Yance, el brujo de la guitarra al as de los ases

Media Luna-Cinema
 PARA HOY
 Desde las seis de la tarde

1.° La preciosa comica en 2 partes titulada PEOR QUE LA VIRUELA

2.° La maravillosa producción Diamante Azul en 7 partes, EL TEMPLO DE LOS GIGANTES por Jola Mendez y Raph Inca

Mañana Jueves, LA SINFÓNICA PATÉTICA por George Carpentier

CINE POPULAR
 PARA HOY
 Desde las seis de la tarde

1.° La comica en 2 partes PIRUETAS DE CIRCO

2.° La preciosa producción Metro Goldwyn en 8 partes GESTO DE HIDALGOS por Renee Adoree.

Mañana Jueves, LA BODEGA por Conchita Piquer y Valentin Parera

Donativos para las obras de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta

—)o(—

Suma anterior, 23.892'90 ptas. Excmo. Sr. don Angel Guirao, 500 pesetas.

Don Antonio Arnaldos, 10.
 Don Angel Blanc, 25.
 Un devoto de Archena, 5.
 Don José María Arnáez, 5.
 El Cepillo de la Catedral, 40'50.
 Don Tomás y don José Hervás García, Pbro., 15.
 Total, 24.493'40 pesetas.

Recibe donativos don Pedro Gil, en el Palacio episcopal, Oficina de Capellanías, todos los días de diez a doce.

Patronato Nacional del Turismo

DELEGACION DE LEVANTE

La excursión organizada por esta Delegación a las ciudades históricas de Castilla, cuyo recorrido tenía que hacerse en autoar, consultado sobre la garantía que podría ofrecer las carreteras que constituirían el itinerario y habiendo contestado que dada la época podría hallarse dificultades y entorpecimientos en ellas, se ha desistido de realizarla por el momento, quedando no obstante el programa en toda su integridad aplazado para otra época del año, mas oportuna para ello.

Lo más elegante en **Cinturones, Ligas y Tirantes** lo encontrareis en la Abaniquería de RAYNELI.—Platería, 22.

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato de segunda categoría

El domingo dará principio el campeonato de segunda categoría. Para mejor celebración de este torneo se ha dividido la región en dos secciones A y B.

En la sección alicantina, contendrán Elche F. C.—Hércules F. C.; Hispania Yecla-Gimnástico Elche y Deportivo Eldense-Alicante F. C.

En Murcia hará su presentación frente al River Thader, el Reserva del Real Murcia. En este equipo habrá el debut del jugador canario Chano Romero, que llega hoy a Murcia.

Como ya dijimos el Murcia no puntuará en esta competición. Si puntuara no podría alinearse jugador de su Reserva en el campeonato de primera categoría, y ello sería temerario.

Además jugarán este día el Club Deportivo Alhameño y el Albacete; el Carthago Sporting Club y el Athletic de Murcia.

LISCANO

FUTBOL EN ALMORADI

Cultural Murciana . . . 2
 Almoradí F. C. . . . 2

El domingo se celebró este encuentro y la Cultural, a pesar de tener un árbitro en contra y un público muy apasionado por los suyos, supo mantener el empate hasta el final no obstante alargó el partido el señor del pito diez minutos más, pues a toda costa quería el triunfo para los suyos.

Los ehicos de la Cultural, todo entusiasmo supieron dar una lección de buen futbol que muchos profesionales envidiarían.

Con el empate a uno terminó la primera parte y al comenzar la segunda aparece el penalty por una mano imaginaria. El castigo les da el triunfo, pero la Cultural lejos de amedrantarse, resurge y sus jugadores bien compenetrados y ante el asombro del público, refiere y jugadores, consiguen a los cinco minutos empatar con una bonita combinación muy bien conducida por el medio centro que con la colaboración del ala izquierda y de un fuerte tiro cruzado batieron al meta.

Sin motivo que lo justificase son expulsados del campo Motos y Paquete, pero los que quedaron supieron sostener el empate.

Animo jóvenes muchachos de la Cultural Murciana: así se juega, así se gana y hasta la próxima.

AVISO

Por acuerdo de la Junta Directiva el Cobrador estará del día 1 al 4 de los corrientes en el local social Tiro Nacional; de siete a nueve de la noche para que los señores socios puedan recoger sus recibos correspondientes.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche
 Cotización del día 30

Interior 4%	71'70
Amortizable 5%	87'00
Id. 4%	75'80
Banco de España	594'00
Tabacos	232'50
Francos	37'75
Libras	46'70
Dollars	9'61
Libras	00'00

Se firman los nombramientos de 37 consejeros del nuevo Consejo de Instrucción Pública

(Por telégrafo)

Madrid.—Se firmaron los nombramientos de 37 consejeros numerales del nuevo Consejo de Instrucción Pública.

Los diez correspondientes a estos últimos son profesores de Universidades e Institutos y solo tendrán intervención en los plenos, aunque podrán concurrir a las demás sesiones.

Continuará presidiendo el Consejo Ignacio Bolívar. La Comisión permanente será presidida por Inocencio Jimenez.

Los nuevos consejeros son: en representación de las Facultades Jordá, Ories, García Varea, Posada, Marquez y Casares; de los Institutos García de Diego, Dantín, y Cereceda; de las Escuelas de Comercio Barrio de Mas; de las de Veterinaria, Coderque; de la de Artes y Oficios Joaquín Rogi; de la de Pintura y Escultura y grabado, Manuel Mendez; de la de Arquitectura Martínez Anzures; de la Superior del Magisterio Luis Zulueta y Rufino Blanco; de Museos Sanchez Cayón y Barnés; de los Maestros de primera enseñanza Xandri; de los profesores privados padre Oria; de las Academias Azorin, Puyol, Melida, Alvarez Ude, López Núñez y Sarabia; por los exsubsecretarios Pio, Zabala; por los exdirectores generales Eloy Barón; exconsejera señorita Rincon; por nombramiento libre María de Maeztu, marqués de Retortillo, y vizconde de Eza y por las Universidades Arzandi, Pi Suñer, Cesar Sobrado, Antonio Royo Villanova, Moneva, Garrido y Murillo; por los Institutos Mingot, Aguado y Carreras.

Después de constituirse el Consejo, marchará a San Sebastian el duque de Alba.

Asistirá a un almuerzo con que obsequiará el Rey al Ministro de Negocios de Portugal. Además este ministro obsequió con una comida al duque de Alba.

FIRMA DE INSTRUCCION

De este departamento se ha firmado lo siguiente:

Dictando regias para reorganizar la inspección medico escolar.

Nombrando vicerrector de la Universidad de Salamanca a Esteban Madruga.

Nombrando a Miguel Gomez Campillo, director del Archivo Histórico Nacional, inspector general visitador de Archivos.

Nombrando a Esteban Salinas vocal del Tribunal de las oposiciones restringidas a celebrar entre los profesores de francés de Institutos que ingresaron sin oposición. Sustituye a Americo Castro.

DECLARACIONES DE CIERVA Y ROMANONES

El exministro murciano confirma cuanto dijo en Murcia en la inauguración del Círculo Conservador

ROMANONES DECLARA QUE SON INJUSTOS LOS ATAQUES QUE SE HAN DIRIGIDO A LOS LIBERALES

(Por telégrafo)

Madrid.—El exministro murciano don Juan de la Cierva ha hecho declaraciones a los periodistas, confirmando cuanto dijo en Murcia con motivo de la inauguración del Círculo Conservador.

Dijo que desde los 21 años había sido conservador y que siempre laboró por la unión. Cuando la división de Maura y Dato, públicamente manifestó «Para la paz con todos, para la guerra con nadie». Igual digo en estos momentos.

Ahora que algunos derivan las responsabilidades a exigir hacia la Monarquía, nuestro deber es defender al Rey. Los hombres deben ser fieles a las ideas y a su conducta y no comediantes.

EL CONDE DE ROMANONES DICE

El Conde de Romanones ha declarado que son injustos los ataques que se han dirigido a los liberales en el mitin del domingo y que los esperaba.

Si el domingo hubieses ido Alba al mitin a adherirse al acto, se hubiese llevado la mayor ovación.

En opinión del Conde este mitin republicano no tendrá derivación política.

Dinero sobre fincas

Préstamos a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas al 8'75 por 100 de interés, con amortización del capital.

Préstamos sobre fincas en construcción.

Se cancelan los préstamos particulares. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias.

Agente de Préstamos para el **Banco Hipotecario de España**

FRANCISCO ROMERO GONZÁLEZ
 Paseo de Garay, 3 (frente al Parque).—Murcia

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido

— Abaniquería de Rayneli Platería 22. —
 PRECIO FIJO Modelos exclusivos

REGINA
 Casa Ygea MONTERA 29 MADRID

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR.—SÓLIDA, ELEGANTE Y ECONÓMICA.—VENTAS A PLAZOS

— REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA —
JOAQUIN AYUSO COLOMBO
 PLAZA DE SARDOY, 3 MURCIA

TEATRO CIRCO VILLAR
 MAÑANA JUEVES DIA 2 DE OCTUBRE DE 1930
)o()o(Inauguración del Cine Sonoro)o()o(

ESTRENO de la maravillosa producción Metro Goldwyn titulada

BROADWAY MELODY

Primera película Sonora que se adapta por completo al gusto español. Totalmente

SONORA HABLADA CANTADA Y BAILADA
 por Bessie Love—Charles King y Anita Page

)o(Sorprendente éxito en el Coliseum de Barcelona)o(

Notas de la Alcaldía

—)o(—

EL ALCALDE EN CARTAGENA

El alcalde señor Maza marchó ayer a Cartagena con objeto de concurrir a la sesión celebrada por la Mancomunidad de Municipios para la traída de aguas.

Por la tarde a la hora del Pleno del Ayuntamiento regresó a Murcia.

Confederación Sindical Hidrográfica del Seguro

REGIMEN DE EMBALSSES DIA 29

Pantano de Talave
 Volumen total embalsado, metros cúbicos, 3.951.120.
 Desagüe, metros cúbicos, 614.045.

Pantano de Alfonso XIII
 Volumen total embalsado, metros cúbicos 0.000.000
 Desagüe, metros cúbicos, 1.382.

Pantano de Puente
 Volumen total embalsado, metros cúbicos 468.428
 Desagüe, metros cúbicos 23.089.
 Murcia 30 de Septiembre de 1930

El gobernador y los periodistas

HUELGA RESUELTA

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había quedado resuelta por completo la huelga planteada en Cartagena por los obreros de las Casas Baratas que se construyen.

Los obreros han vuelto todos al trabajo, normalizándose la situación.

Diario Religioso

—)o(—

OCTUBRE — 1930

Este mes consta de 31 días.
 Está consagrado al Santo Angel Custodio.

SANTORAL
 Día 1

Miércoles.—El Santo Angel Custodio, San Remigio y Santa Juana.

VELA Y ALUMBRADO
 Día 1.—En Capuchinas.

NOTICIAS

ONOMASTICO

Ha celebrado su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el culto Ayudante de Montes don Miguel Zapata Sanchez.

A las felicitaciones recibidas una la nuestra cariñosa.

Academia de Comercio

dirigida por

Don Federico Diez Puche

Oficina Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma francés

JABONERIAS 14

ENFERMO

Se encuentra enfermo el pequeño hijo de nuestro estimado amigo el Inspector de Escuelas don Lorenzo Olegue Bordes.

Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermito.

Perfumería en general de todas las marcas selectas.
 Venta en el Bazar M., 122

Ultima hora

Por teléfono 2'30 magda.

Madrid Consejo ocupose conversaciones comerciales Francia.

Aprobese proyecto comunicaciones marítimas semeterase Cortes, abrirase concurso público subvencionado 33 millones. Duración 20 años.

Preguntose a Bereguer rumores boda Príncipe Asturias; contestó «esas cosas ignoranse hasta que se hacen».

Wais atribuyó baja peseta noticias exageradas.

Continuaranse medidas Gobierno Habana.—Movimiento revolucionario contra Machado.

Estudiantes dispararon Palacio Presidencia, fuerte cheque policía, nutrido tiroteo, dos muertos y diez heridos

Exhollita el lavado "Jabón Sunlight" de las ropas. Tiene las mayores ventajas a todos los jabones, deja la ropa como nueva no entropesa y da satisfacción a todo el mundo.—Precio de la barra 60 cts. Venta en el BAZAR MURCIANO

Espectaculos

CIRCO VILLAR.—Cine. A las seis y media de la tarde y diez de la noche.

«Se acabó el trabajo», «Un millón por un bigote» y «Dos amigos y una mujer».

MBDIA LUNA-CINEMA. — Cine permanente. Desde las tres de la tarde.

«Peor que la viruela» y «El templo de los gigantes».

POPULAR. — Cine permanente. Desde las seis de la tarde.

«Piruetas de Circo» y «Gesto de hidalgos».

Precios del Mercado

—)o(—

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
 Los 50 kilos
 Patatas, 14'50; Tomates, 1'500; Bajocosa, 25'00; Pimientos menados, 00'00; Pimientos gordos, 20'00; Bonitas, 10'00; Chirivías, 15'00; Nababoles, 0'00; Cebolla seca, 7'00; Guisantes, 00'00; Alcahofas, 00'00; Habas, 0'00; Ajos secos, 0'75 Apios, 25'00; Cardo, 25'00.

FRUTAS

Melocotones, 00'00; Manzana, 00'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 11'00; Peras, 00'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 0'00; Melones, 13'00; Naranjas, 00'00; Limones, 10'00; Sandías, 6'00; Dátiles, 0'00; Granadas, 2'50.

DOCENA

Calabaza totanera, 7'00; Calabaza tierna, 0'00; Pepinos, 0'00; Cebolla tierna, 0'40; Berenjenas, 0'35; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'50 Coles 3'00; Coliflores, 0'00; Rabanos, 0'35 Avelgas, 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta.

Morina, 6'00; Pescadilla, 4'00; Atún 4'00; Meru, 0'00; Cazón, 2'50; Mosola 0'00; Emperador, 2'50 Paje, 3'00; Besugo, 3'00; Calamarea, 6'00 Jibias, 0'00; Pulpos, 1'70; Gallinas, 8'00; Corba, 00'00; Dorada, 4'00; Mujol, 2'50; Magres, 2'00; Bonito, 3'00; Salmotes, 6'00; Sardina, 1'40; Boga, 1'40; Jurel 0'80; Boqueron, 1'60; Chirre, 0'00; Loboson, 0'00.

MARISCOS

Langostinos, 6'00; Gambas, 4'00; Almejas 0'60; Lengüados, 0'00;

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.

La Unión. - CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, mot eléctricos de la LUTH & ROSENS, motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL SOL

Agencia de transportes y encargos a domicilio

DE SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por auto-camiones a domicilio, entre Madrid, Lope de Vega, 6. - Tel. 11.512 - Murcia, Pascual II. - Tel. 2.640.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliedo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Cádiz, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posiciones de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, incluidas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de La Coruña y de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyos días que las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasaje a quienes, la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Las bases de salidas se anunciarán con la debida oportunidad.

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao
Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona) en Málaga; en Cáceres (Aldes Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas.—Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico.—Sal Comun.—Cloratos.—Barnices Marca Necol.—Colas.—Materias Colorantes.—Colodión Nitratado.—Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos.—Abonos Compuestos.—Minerales y Orgánicos.—Nitratos de Sosa y de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Sulfatos de Amoníaco y de Potasa.—Silvinitas.—Escorias Orgánicas.—Sulfos de Cobre y Hierro.—Azufre.—Maquinaria Agrícola y Accesorios.—Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS.—para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas.—Mechas.—Detonadores.—Polvos de Mina y de Caza.—Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales.—Escopetas para Casa.—Armas.—eto. eto.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MADRID don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guzmán número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz)

Colección Universal

LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR EXITO COMPLETA PERFECTA CUIDADA

NOVELA - TEATRO - POESIAS - VIAGES, etc.

ULTIMAS PUBLICACIONES:

1997	187.414/64	84.580/10	49.156/28	14.010/04
1877	840.928/45	192.288/31	104.337/25	122.438/51
1867	680.901/10	454.964/04	236.987/08	472.504/55
1857	1.048.216/61	628.348/53	347.938/97	208.087/64
1847	1.128.041/59	749.848/78	720.011/98	374.111/95
1837	1.028.088/74	749.848/78	2.078.078/92	982.500/—
1827	12.041.000/00	4.892.000/00	8.149.000/00	2.188.000/—

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN LA CALPE

SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o enroscados, puntos negros que danzan ante los ojos, dolores, aversamientos causados por una luz demasiado viva, jaquecos después de un trabajo atenuo, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, es el aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbítos recobran la vista normal; la catarata, leofaritis, el glaucoma son curados; la tan temida catarata se desiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sepalo usted bien: para los síntomas inquietable que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted folleto de «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Catalana, 92.—Barcelona.

Flit, legítimo, para las moscas y mosquitos. Bazar Murciano

Jaulas Gran colección para todos los gustos. BAZAR MURCIANO

Jabón de Lanolina y Brea. Evite las picaduras de las moscas mosquitos y toda clase de insectos. En jabón de toaños, suave y espumoso. Precio de la pastilla 0,75 pesetas. Se vende en los Bazares. Marciana y Pla de Hija

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS donde N DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesita para su casa.

Hotel de Ventas

Muebles nuevos 34, tocho, 34. Muebles de ocasión. Unica casa Madrid Entrada libre.

La Catalana

Prepara contra incendios y explosiones de todos los edificios con la Sociedad de Alquilares, Almacenes, etc., de Recursos A. y A. Paralelos de trabajo a masa de incendio FUNDADA EN 1882. Se encuentra en el Registro del Ministerio de Fomento. Matriculada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital de reserva: Ptas. 2.500.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000. Situación y desarrollo de la Compañía

AÑOS	Activos	Dividendos	Reserva	Reserva estatutaria
1997	187.414/64	84.580/10	49.156/28	14.010/04
1877	840.928/45	192.288/31	104.337/25	122.438/51
1867	680.901/10	454.964/04	236.987/08	472.504/55
1857	1.048.216/61	628.348/53	347.938/97	208.087/64
1847	1.128.041/59	749.848/78	720.011/98	374.111/95
1837	1.028.088/74	749.848/78	2.078.078/92	982.500/—
1827	12.041.000/00	4.892.000/00	8.149.000/00	2.188.000/—

Autenticado por la Inspección de Seguros en el día 17 de Julio de 1907. Póliza de seguro de incendio y explosión. No. 1000.

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías.

ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

Pick-Ups—Amplificadores—Aparatos anodo etc. etc.

DEMOSTRACIONES GRATIS

Brugarolas y C.

Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239

BAÑERAS RISTER

Desde 150 pesetas en adelante

INODOROS COMPLETOS

DESDE 50 PESETAS EN ADELANTE

LAVABOS COMPLETOS

compuestos de lavabos, juego soportes, dos grifos níquelados fría y caliente válvula níquelada desde 50 pesetas

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Teléfono 1.239 Sociedad, 19

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.